



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

NOVA ET VETERA

www.urosario.edu.co/publicaciones

AÑO 9
EDICIÓN 4
FEBRERO 10 DE 2014
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA
ISSN 1692 - 5866

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS UNIVERSIDAD DEL ROSARIO 2003-2014

I. Fortalecimiento Académico

- Acreditación Institucional de Alta Calidad.
- Nuevos Programas y Unidades Académicas.
- Sistema de Bibliotecas y Repositorio

→ Extensión, Responsabilidad Social y Voluntariado.

- Evaluación Internacional. Inversión en becas de excelencia académica.
- Colegios objetivo, resultados admisiones (calidad académica).
- Reformas curriculares.

II. Internacionalización

III. Investigación

IV. Visibilidad

V. Fortalecimiento Financiero

VI. Medio Universitario

VII. Proyectos Especiales



Grupo de voluntarios Rosaristas durante jornada Alimentando Sonrisas en el Hogar San Mauricio. Actividades lúdicas y recreativas con un sentido social y humano. Noviembre de 2013.

Acciones significativas y sostenibles en la sociedad: ¡HEMOS DEJADO HUELLA!



Proyecto Sabiduría de los Años, población del sector El Codito. Taller de huerta urbana durante el 2013, actividades realizadas con el apoyo de Jardines de Paz.

ACTUALIDAD



Así quedaron las fronteras entre Chile y Perú, luego del fallo en la Haya.

Páginas 4 ▶

UR ACADÉMICA



Reflexiones sobre la VII lección inaugural de la Maestría en Periodismo.

Página 5 ▶

UR ACADÉMICA



Conoce el Sudeste Asiático con la próxima gira académica.

Página 10 ▶



Ricardo Abello es designado Árbitro de la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN
gomezp.juan@ur.edu.co

Ricardo Abello, abogado internacionalista y profesor de planta del programa de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario fue designado por el Gobierno Nacional como uno de los cuatro miembros representantes de Colombia para la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya (CPA).

La nueva lista de árbitros se encuentra conformada por Ricardo Abello, Eduardo Cifuentes, exdefensor del pueblo; Jaime Córdoba Triviño, expresidente de la Corte Constitucional; y Ruth Stella Correa ex ministra de Justicia.

“Esta designación es el honor más grande que pueda recibir un internacionalista, es el reconocimiento a una trayectoria profesional como abogado en el ámbito del derecho internacional”, dijo Abello.

Los miembros de la Corte Permanente de Arbitraje tienen entre sus funciones ejercer el rol de árbitro en caso que

tengan que dirimir algún conflicto que llegue a la misma, la facultad de nominar candidatos para la elección de la Corte Internacional de Justicia y el derecho a proponer candidatos para el Premio Nobel de la

“Lo más importante de esta designación para mí es el reconocimiento del trabajo que están realizando los profesores de planta en una Universidad mostrando que desde la academia también se hace una carrera que es reconocida en los diferentes organismos nacionales e internacionales” Ricardo Abello, abogado internacionalista.

Paz, explicó.

La CPA es un tribunal de solución pacífica de controversias que lleva más de cien años funcionando. Inicialmente atendía sólo casos entre Estados, pero recientemente se amplió el mandato para aquellos casos en los que hay una empresa que tiene un diferendo con un Estado.

Algunos diferendos recientes importantes entre Estados que se han tratado a través de la CPA han sido el de Timor Leste y Australia, Argentina y Ghana por la Fragata Libertad y algunos casos entre empresas multinacionales con Estados por temas de inversiones.” En este sentido ha aumentado el número de casos que han llegado a la CPA” agregó Abello.

Abello finalizó diciendo: “La CPA ha llevado casos muy conocidos en el ámbito del derecho internacional y en ese sentido es un gran honor y me siento muy agradecido con el Gobierno Nacional por la designación que ha hecho al incluirme en esa lista”.



Ricardo Abello, profesor de la Universidad del Rosario.

UR firmó convenio con la Universidad de Tilburg en Holanda

La firma del convenio se dio entre el rector de la Universidad del Rosario, Hans Peter Knudsen Quevedo, y el rector de la Universidad de Tilburg, Philip Eijlander.



El rector de la Universidad del Rosario, Hans Peter Knudsen Quevedo, y el rector de la Universidad de Tilburg, Philip Eijlander.

Los lazos de cooperación de la Universidad del Rosario a nivel internacional continúan fortaleciéndose, pues el pasado 30 de enero en Holanda se firmó el convenio de cooperación entre la

Universidad del Rosario y la Universidad de Tilburg.

Aunque la Universidad del Rosario mantiene convenios

vigentes con la Universidad de Tilburg, desde el 2004, el más reciente acuerdo tendrá en cuenta intercambios aca-

démicos, y abre la posibilidad, para que a futuro los estudiantes de Jurisprudencia puedan hacer un doctorado en Holanda, y los estudiantes de Economía reciban doble titulación con esta universidad.

Tilburg, a través de su Instituto de Internacional de Victimología, y la Escuela de Economía y Gestión, se convertirá en aliada de los proyectos de investigación desarrollados en la Universidad del Rosario.

La Universidad de Tilburg se ubica en la ciudad del mismo nombre, fue fundada en 1927 y cuenta con aproximadamente 11.000 alumnos. Las facultades de Administración, Derecho, y la Escuela de Negocios, se ubican entre las más importantes de Europa.

Con la firma de este convenio Universidad del Rosario continúa en su propósito de diseñar, coordinar y ejecutar estrategias que fomentan la participación de la comunidad académica en múltiples expresiones de cooperación y que facilitan su interacción con actores como:

- Agencias de Cooperación Internacional
- Entidades nacionales e internacionales que apoyan el desarrollo de la educación superior, la investigación y el desarrollo social de Colombia
- Organismos bilaterales y multilaterales
- Entidades gubernamentales colombianas y del exterior
- Instituciones de Educación Superior
- ONG
- Sociedad civil

Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: comunica@urosario.edu.co

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo

Vicerrector Alejandro Venegas Franco

Sindico Miguel Francisco Diago Arbeláez. Secretaria General Catalina Lleras Figueroa

Asesor Consejo de Redacción Luis Enrique Nieto Arango. Gerente Comercial y de Mercadeo Ana María Restrepo Fallon. Jefe de Comunicación Organizacional Luis Eduardo Mateus Peña.

Director Editorial Omar Giovanni Cobos Jaime • Reporteros Juan Camilo Gómez Pinzón • Stephany Echavarría • Juliana Gómez Moyano • Stephanie Moreno.

Dirección: Avenida Jiménez No 4 - 09, piso 1. 297 0200 ext: 8272 luis.mateus@urosario.edu.co

Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico Ltda.



De academia a cárcel: el Rosario, una crónica de revueltas y luchas

La historia del Rosario está colmada de crónicas, ubicando a la Universidad como protagonista de la realidad que ha vivido Colombia desde la Colonia hasta nuestros días.

Al ser una universidad tan antigua (360 años), ha tenido que vivir, inevitablemente, las vicisitudes del devenir nacional. Una vez fue cárcel, otras cuartel militar y otras tantas el plantel educativo tuvo que adaptarse a las leyes de los gobiernos de turno.

El 16 de marzo de 1781, cuando se produjo la Rebelión de los Comuneros, una revuelta en contra de las reformas borbónicas y de los abusos tributarios que estas implicaban. Fecha en la que Manuela Beltrán, conocida por su espíritu revolucionario, rompió el edicto que anunciaba los nuevos impuestos de la Corona Española.

Aunque esta rebelión no contó con la presencia de estudiantes rosaristas de origen santandereano, sí, muy probablemente, con su simpatía hacia el numeroso grupo de paisanos involucrados en el alzamiento popular, al punto que las autoridades españolas ordenaron efectuar un monitoreo continuo sobre los estudiantes que eran oriundos de Santander y que para la fecha del alzamiento estudiaban en el Rosario.

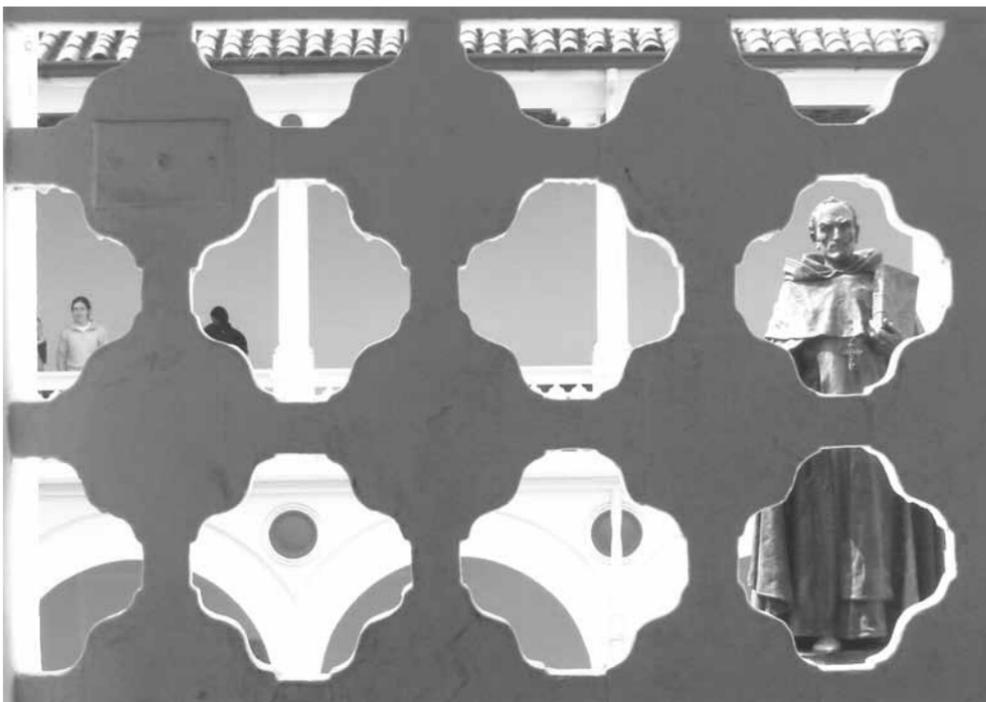
Años más tarde, en 1794, ocurrió el evento de los pasquines “sediciosos”: Santafé de Bogotá amaneció empapelada con documentos que gritaban arengas en contra del reino español. Las dudas, otra vez, se posaron sobre varios rosaristas, acusándolos de ser los promotores de este hecho.

La investigación se tornó cruenta en contra de Sinforoso Mutis Consuegra, Ángel Manrique, Pedro Pradilla, los hermanos Juan José y Nicolás Hurtado, Miguel Valenzuela, José María Durán y Pablo Uribe; entre otros.

Como no rosaristas, también fueron acusados Francisco Antonio Zea, Luis de Rieux y Antonio Nariño. Aún no se sabe a ciencia cierta si todos ellos estuvieron implicados; sin embargo, pagaron por la sospecha, siendo torturados y enviados presos a la Península y a Ceuta y Melilla (Continente Africano).

Luego de lograda la Independencia, en la que también participaron rosaristas, llegó una época difícil para el país: el Régimen del Terror fue implantado desde 1816 por el General Pablo Morillo, quien había sido enviado desde España para que intentara recobrar el control de sus colonias perdidas. En este contexto, el General decidió cerrar y ocupar el Colegio del Rosario para convertirlo en cárcel.

Según informaba el gobernador militar y político Juan de Sámano, no había edificio más adecuado para mantener “con la debida seguridad” a los reos procesados. Así, el General Morillo, en vez de reco-



brar y pacificar a sus antiguos súbditos, “exterminó la generación de lo más granado de los colombianos”. Varios rosaristas fueron fusilados, como Joaquín de Caycedo y Cuervo, Manuel Bernardo Álvarez, Joaquín Camacho y Francisco José de Caldas; entre otros.

Finalmente, “un auto de la Real Audiencia del 16 de mayo de 1817 ordena desocupar “a la mayor brevedad posible” el Colegio (...) La orden de traslado de los presos que todavía quedaban en su interior se cumplió de inmediato: el 25 de mayo, el alguacil da cuenta de haberlos remitido a la Real Cárcel de Corte”. El 5 de junio de 1817 la Gaceta de Santafé pudo anunciar que las cátedras en el Colegio Mayor se reabrirían el 18 de octubre.

Gobiernos, guerras y educación

Luego de la Independencia, la situación no sería diferente; pues

sucedieron diferentes mareas políticas y guerras que de nuevo pondrían al Rosario como protagonista de la historia. Sucedió, por ejemplo, la Guerra de los Supremos, un conflicto que duró tres años (1839-1842) y se inició por motivos religiosos, ya que durante el gobierno de José Ignacio de Márquez se sancionó una ley que ordenaba suprimir los conventos que albergaran a menos de ocho religiosos. Durante este periodo, las clases en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario no pudieron ser dictadas.

“Llegando a los años 60, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario también presenció la revolución dirigida por el general Tomás Cipriano de Mosquera. El Gobierno de Mariano Ospina Rodríguez cerró el Colegio y lo convirtió en cárcel, del 12 de septiembre de 1860 hasta el 3 de agosto de 1861”.

La ocupación se volvería a dar un año después, cuando el 24 de agosto de 1861 el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario perdió otra vez su autonomía, pues el general Tomás Cipriano de Mosquera estableció en el Claustro un colegio militar. “Como consecuencia, el Rosario perdió su institucionalidad”.

En ese momento, la función principal de la Universidad se redujo a formar a los funcionarios en las ciencias de la ingeniería, artillería, caballería e infantería. Debido a la crisis político-militar que aquejó al país, los cursos correspondientes a los años 61, 62 y 63 no pudieron ser dictados.

Treinta años más adelante vino otra época cruenta con la Guerra de los Mil Días (1899-1903), cuando los liberales se alzaron en varias partes del país, empezando a atacar pueblos y ciudades. Esta guerra afectó las labores del Rosario, pues en noviembre de 1899 el Gobierno Nacional se apoderó del edificio y lo convirtió en cuartel de una división del Ejército.

El Claustro volvió a sufrir la destrucción, deterioro y saqueo de su propiedad. Sin embargo, una vez que la guerra terminó, el Colegio recibió una compensación monetaria por parte del Gobierno, patrocinada por el presidente Rafael Reyes, dinero que se usó para la reconstrucción del mismo.

Así fueron diversos los acontecimientos que involucraron y convirtieron al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en testigo y parte de la historia de Colombia; sin embargo, han pasado 360 años y el Rosario se ha mantenido firme ante cada eventualidad, resurgiendo siempre con firmeza.



Fallo entre Chile y Perú, ¿es comparable al caso entre Colombia y Nicaragua?

JUAN CAMILO GÓMEZ PINZÓN

gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado lunes 27 de enero, la Corte Internacional de Justicia de la Haya profirió el fallo sobre el diferendo relativo a la frontera marítima entre Perú y Chile. Nova Et Vetera consultó con Ricardo Abello, abogado internacionalista y profesor de planta del programa de Jurisprudencia de la Universidad, quien hizo un análisis al respecto.

El diferendo

En primer lugar, se debe hacer claridad que históricamente Perú y Chile no tenían una frontera común. A partir de la Guerra del Salitre a finales del siglo XIX, Bolivia pierde su salida al mar. En este momento Perú y Chile quedaron con una frontera compartida.

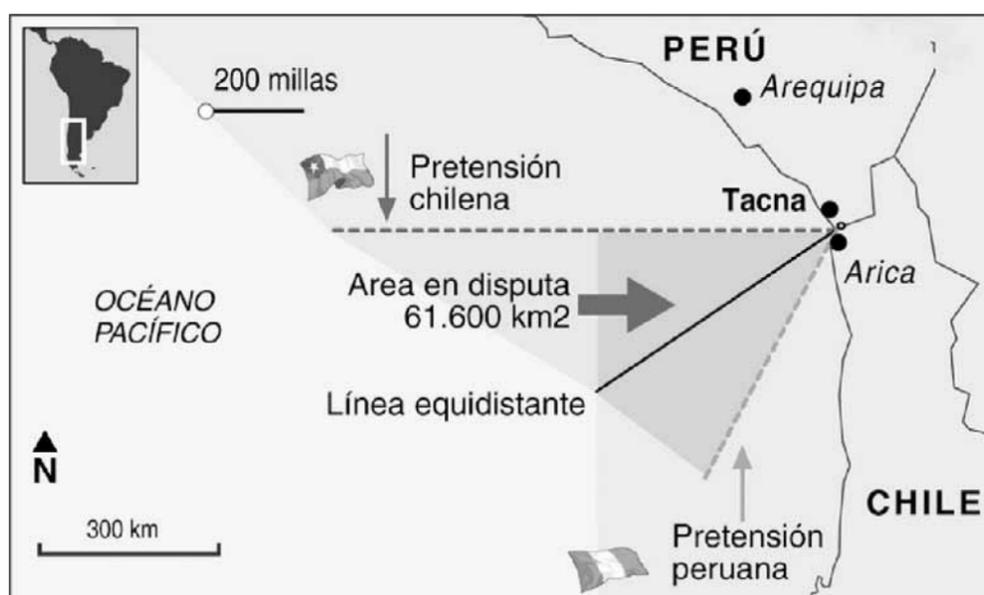
Esto dio origen a una serie de tratados en los que se buscó mirar cómo se administrarían y restablecerían determinadas regiones a Perú y a Chile. En el acuerdo de 1954 se acordó que la frontera marítima iría por el paralelo donde termina la frontera terrestre, sin embargo sobre esto no hubo un acuerdo final de delimitación por lo que la Corte determinó la existencia de un “acuerdo tácito” de delimitación de la frontera marítima.

El litigio empieza y se desarrolla cuando Perú acudió ante la Corte Internacional de Justicia con sede en La Haya en el 2008. Por un lado, Perú afirmó que no había delimitación marítima. Por otro lado, Chile sostuvo que si hubo delimitación marítima y que esta sigue el paralelo ya mencionado hasta las 200 millas náuticas.

El problema en el presente caso radica en que se trata de una costa cóncava y en ese sentido el ángulo de la frontera se encontraría más cerca de Perú y más abierto hacia Chile. Esto es considerado injusto por parte de Perú y decía que debía haber una línea de equidistancia que estuviera inclinada hacia el suroeste.

El Fallo

La corte se puso a analizar todos los tratados y acuerdos a los que habían llegado Perú y Chile y determinó que ya había habido un “acuerdo tácito” sobre el paralelo, así no se hubiera establecido con precisión cuáles eran las coordenadas de longitud y latitud de la frontera, por lo que concluyó que esa frontera había sido en parte delimitada con el paralelo, pero en este caso afirmó que no iría hasta las 200 millas náuticas, sino hasta las 80.



Explicación gráfica del diferendo entre Perú y Chile. Imagen tomada de: http://www.elnuevodiario.com.ni/files/info/1354218031_DIFERENDO.jpg



Bandera chilena.



Bandera peruana.

Posteriormente la Corte afirmó que cómo sólo se había delimitado hasta las 80 millas náuticas, era necesario entrar a delimitar los demás espacios. En consecuencia, la Corte decidió que al terminar las primeras 80 millas náuticas, la frontera debía seguir la línea de equidistancia bajando hacia al suroeste para encontrarse finalmente con el punto de intersección en-

tre las 200 millas de cada país.

Para Abello, es difícil determinar quién ganó y perdió. En su opinión, Perú ganó porque no tenía nada en el triángulo que se encontraba en disputa y, hoy en día, tiene 55.000 km², lo cual supondría que el perdedor después del fallo sería Chile. Sin embargo, Chile también es ganador en la medida en que le aceptaron el parale-

En comparación con el caso de Nicaragua y Colombia, Abello afirma: “siempre se quisieron identificar, pero en verdad no son casos similares. Inicialmente, cuando uno lo mira desde la perspectiva general de si existe o no existe frontera, podrían ser identificables los dos casos. Sin embargo, en la medida en que la Corte dijo que en el caso Perú-Chile hubo un acuerdo para delimitar la frontera considerando al paralelo como frontera marítima parcial, el caso se vuelve totalmente distinto”.

lo durante las primeras 80 millas náuticas, siendo una zona que no era del todo evidente que la pudiera conservar y en la cual existe una especial riqueza en el campo de la pesca.

La Corte afirmó que las 80 millas náuticas están fundamentadas en las pruebas que le aportaron las partes, pero lo que Abello considera extraño, es que la Corte hace poca referencia a los textos específicos de esas pruebas en la sentencia. Sin embargo, la Corte afirma que había un uso entre las partes que iba hasta las 80 millas náuticas.

Paralelo con el Caso Nicaragua-Colombia

En comparación con el caso de Nicaragua y Colombia, Abello afirma: “siempre se quisieron identificar, pero en verdad no son casos similares. Inicialmente, cuando uno lo mira desde la perspectiva general de si existe o no existe frontera, podrían ser identificables los dos casos. Sin embargo, en la medida en que la Corte dijo que en el caso Perú-Chile hubo un acuerdo para delimitar la frontera considerando al paralelo como frontera marítima parcial, el caso se vuelve totalmente distinto”.

Finalmente, se podría pensar que los casos tienen similitud, pues tienen la misma base de competencia dada por el Artículo 31 del Pacto de Bogotá, pero más allá de esos puntos no considera que haya similitudes. Incluso cuando se mira la reacción que han tenido Perú y Chile, ésta ha sido totalmente distinta a la del caso entre Nicaragua y Colombia.



El Vicerrector de la Universidad Alejandro Vanegas Franco, el Periodista Daniel Coronell, y el director de la Maestría en Periodismo Juan Carlos Iragorri.

El vicepresidente de noticias de Univisión insistió en que el periodismo tiene el deber de publicar cualquier asunto que “algunos” no quisieran que se conociera, ya que para él un mandato fundamental del ejercicio periodístico es el de “ser los ojos del ciudadano frente al poder”.

“El periodismo debe ser la contrapartida de todos los demás poderes”: Daniel Coronell

El vicepresidente de noticias de Univisión y columnista de la revista *Semana*, Daniel Coronell, fue el invitado especial en la VII Lección Inaugural de la Maestría en Periodismo de la Universidad del Rosario y la revista *Semana*.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.
 echavaria.stephany@urosario.edu.co

“El periodismo como contrapoder”, fue el título escogido por el periodista Daniel Coronell en la Cátedra Inaugural de la Maestría en Periodismo, evento en el que conversó con el director de la Maestría, Juan Carlos Iragorri, sobre el poder del periodismo y los medios; y en la que fue enfático al insistir en que “el periodismo debe ser la contrapartida de todos los demás poderes”.

Luego de invitados internacionales como el director del diario *El País* de España, Javier Moreno, el director de *The Washington Post*, Martin Baron, y los reconocidos periodistas Jon Lee Anderson y Juan Villoro, Daniel Coronell fue el primer colombiano invitado para hablar en la Lección Inaugural dado su destacado trabajo como

periodista en distintos medios nacionales e internacionales.

Coronell habló sobre el papel del periodismo dentro de la sociedad y el deber del periodista por ser “los ojos del ciudadano frente al poder”. Además de tocar temas como sus controversiales columnas, la diferencia entre hacer periodismo en Colombia y en Estados Unidos y la relación entre el periodismo y los órganos de poder.

Al referirse al reciente caso revelado por la revista *Semana* sobre las supuestas interceptaciones ilegales por parte de un sector del Estado a varios delegados del Gobierno en el proceso de paz con las FARC y ser cuestionado por si un periodista debe elegir la paz o la verdad, Coronell fue enfático en expresar que siempre debe escoger la verdad: “los periodistas no somos los encargados de hacer la paz ni de que haya justicia”, afirmó.

El vicepresidente de noticias de Univisión insistió en que el periodismo tiene el deber de publicar cualquier asunto que “algunos” no quisieran que se conociera, ya que para él un mandato fundamental del ejercicio periodístico es el de “ser los ojos del ciudadano frente al poder”.

Sin duda para este periodista, al que sus columnas le han valido innumerables amenazas y más enemigos que los que desearía, el buen periodismo es el que se hace contra cualquier tipo de poder y se ejerce de una manera crítica en el que el informar deja de ser una palanca para favorecer a terceros.

Para Coronell “entre más ricos sean los medios, más independientes logran ser”, es por esto que ve con buenos ojos la reciente compra del diario estadounidense *The Washington Post* por parte del



En las seis versiones anteriores de las lecciones inaugurales de la maestría participaron Martin Baron, director del diario *The Washington Post*, Javier Moreno, director de *El País* de Madrid, Jon Lee Anderson, reportero de guerra del semanario *The New Yorker*, Montserrat Domínguez, directora de la versión española de *El Huffington Post*, el cronista mexicano Juan Villoro y John Griffin, ex director de publicaciones informativas de *Time Inc.*

propietario de Amazon, Jeff Bezos.

Dentro de la charla confesó que si bien cree que ha tratado como se merecen a todos los que ha nombrado dentro de sus columnas de opinión, de la única cosa que se ha arrepentido durante los nueve años en los que ha escrito para la revista *Semana*, es de no verificar un documento oficial sobre una propiedad en el Valle del Cauca.

Para él, lo más complicado de escribir una buena columna que se adscriba al periodismo de investigación es verificar la información y evitar de cualquier manera caer en los adjetivos. Por lo que cree que un periodista siempre debe ser escéptico ante cualquier prueba que tenga en sus manos. “Lo

que yo quisiera con mis columnas es poder servirle a alguien para que tome mejores decisiones sociales”, agregó.

Aunque considera que las judiciales relaciones entre el periodismo y el poder se presentan de manera similar en Colombia y en Estados Unidos, Coronell afirma que sin duda los medios colombianos transmiten una visión más patrimonial de la sociedad.

Entre anécdotas y posiciones decididas Daniel Coronell compartió con todos los asistentes a la Lección Inaugural que dio inicio oficial al primer semestre del 2014 de la maestría de periodismo que desde hace cuatro años forma a sus estudiantes con altos niveles de calidad académica y ética.


RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS GESTIÓN RECTORAL

Extensión, Responsabilidad Social y Voluntariado

Evolución de la función sustantiva de extensión

El Plan Integral de Desarrollo (PID) 2004- 2019, planteó un programa específico orientado al fortalecimiento de la extensión en la Universidad, a partir de la interacción de los ejes misionales de docencia e investigación, fortaleciendo la articulación con el Estado y la sociedad. Para ello, fruto de las reflexiones derivadas de la adopción de la política de proyección social, vigente desde 1998, se definieron programas que respondieran a los criterios de pertinencia e impacto social.

Los lineamientos estratégicos del PID se enfocaron en propiciar el diseño e implementación de un marco normativo y de acción que permitiera que las articulaciones previstas, generaran los resultados esperados, y para ello, la alineación con las agendas académicas e investigativas de las unidades constituyen la esencia de las expresiones que se contemplan desde la Extensión.

Como es propio de las Universidades, el Rosario desde su fundación ha generado mecanismos para ser un actor protagónico en el entendimiento de las problemáticas sociales del país, y en el planteamiento de soluciones desde las fortalezas disciplinares que dan origen a los programas académicos. Sin embargo, el proceso de acreditación institucional del año 2005, permitió elaborar una sistematización de información de todas las expresiones de extensión, y con ello reflexionar sobre la importancia de contar con un modelo articulador de extensión de la UR.

Estos antecedentes, permitieron a nivel de política generar la formalización de la expresión de la UR frente a la función sustantiva de extensión, mediante el Decreto Rectoral No. 1011 de 2008, donde se define como: “procesos y actividades a través de las cuales la universidad interactúa con su entorno nacional e internacional en el cumplimiento de su función social,

como organización del conocimiento, contribuyendo a integrar la teoría con la práctica, la extensión con las otras funciones universitarias, y el entorno con la institución misma como respuesta a la importancia de la Universidad como actor que se proyecta en la sociedad y contribuye al desarrollo social, económico y cultural”.

El modelo de articulación de extensión de la UR

La extensión busca integrar la docencia, la investigación y la extensión de tal forma que el entorno se beneficie de las actividades que realiza la Universidad a través del conocimiento y la consolidación de relaciones con los sectores estatales, productivos y sociales. Para ello, el modelo institucional plantea la integración entre unidades académicas y unidades especializadas en temáticas propias de impacto social, donde participa además un equipo articulador, donde el rol de coordinador de extensión al interior de cada una ha resultado fundamental.

La gestión vista multidimensionalmente, se articula acorde al gráfico, (Modelo de Articulación de Extensión) donde se expresan los frentes en los que trabajamos, teniendo siempre como premisa que hay una relación directa entre docencia investigación y extensión:

Nuestras expresiones de impacto social

A nivel institucional, el modelo articulador, ha permitido la conformación del **Comité Institucional de Extensión**, la **Red Interna de Extensión**, la **Semana de Extensión** y la **Jornada de Sensibilización y Solidaridad Rosarista**. Vale la pena mencionar que por ahora sólo 10 Universidades contamos con un modelo y una política de extensión, y tan sólo 2 contamos con un fondo de extensión creado para el fortalecimiento de proyectos de alto impacto.

Así mismo, y con el propósito de generar incentivos institucionales que



promuevan las actividades de Extensión, contamos con el **Premio Bienal de Extensión “Jose María del Castillo y Rada”** el cual ha sido otorgado a proyectos como *“Municipio Saludable: Polos de Desarrollo”* y *“Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena”*. Con el **Fondo de Extensión** creado para asignar recursos a proyectos, de los cuales han sido beneficiadas las propuestas de *“Modelo Dinámico e integral de la docencia, investigación, extensión interdisciplinaria e intercultural”*, *“Fortalecimiento de iniciativas juveniles de desarrollo en el sector el Codito, localidad de Usaquéen en Bogotá”* y *“La Universidad del Rosario, una universidad inclusiva: Propuesta metodológica para la construcción de una política universitaria de inclusión y convivencia con personas con discapacidad en educación superior”*.

Las actividades de formación y actualización permanente para profesionales y no profesionales, en modalidad presencial y virtual a través de las actividades promovidas por educación continuada, son una expresión de la Universidad, que busca llevar el

conocimiento que produce la Universidad a la realidad de las empresas y las necesidades de capacitación del mundo actual.

Las asesorías y consultorías realizadas desde las Escuelas y Facultades y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC, son otro pilar de acción del modelo. El CEPEC, ha consolidado diferentes productos estratégicos para la medición de la competitividad que han permitido consolidar su reconocimiento y credibilidad ante las principales instituciones de los sectores público y privado, constituyéndose en un importante órgano consultivo del Sistema Nacional de Competitividad y de las instituciones regionales que impulsan políticas territoriales de desarrollo económico y productividad.

El Centro de Emprendimiento, prácticas y pasantías, AlianzasUR, el Consultorio Jurídico y todas aquellas actividades que relacionan la Universidad con el entorno y que han sido desarrolladas desde las escuelas y facultades que no sólo han sido realizadas en Bogotá, sino también a nivel departamental en Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Risaralda, Norte de Santander, Santander, Magdalena, Cesar, Putumayo y Guajira, son acciones de Extensión que nos permiten profundizar en el aporte de la Universidad al entorno.

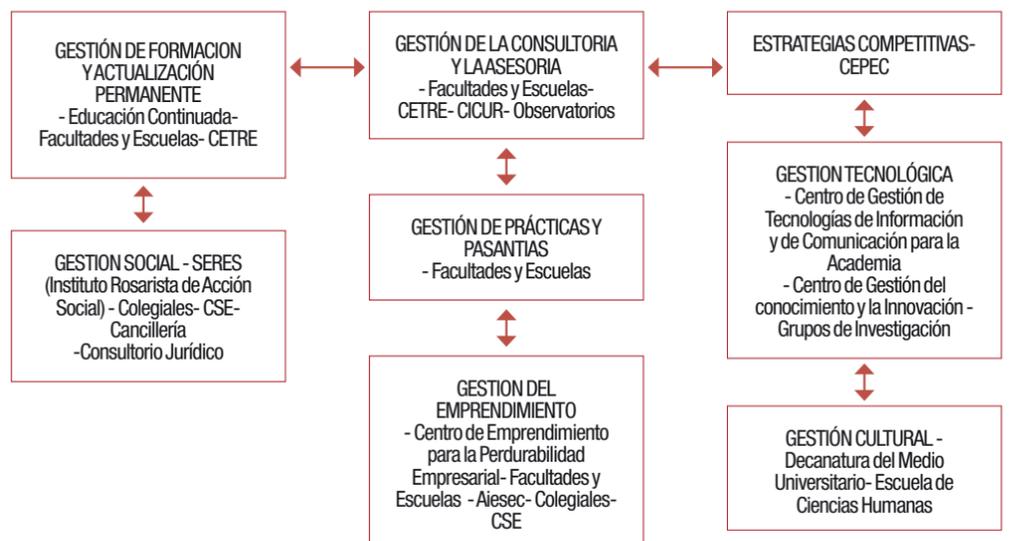
En cuanto a la proyección social, cabe resaltar las actividades de gestión social realizadas desde el **Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Angel”**; el cual ha desarrollado un importante modelo de intervención social a través del voluntariado universitario el cual es, abierto a todos los miembros de la comunidad académica, facilita espacios de reflexión, formación, incidencia y participación, a través de procesos de desarrollo e inclusión, dirigidos a diferentes poblaciones, entre las que resaltan: niños y niñas



Ciclo de Atención al Usuario I y II del Consultorio Jurídico.



Modelo de Articulación de Extensión



Participación en redes, programas y/o proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales

Hemos generado acciones significativas y sostenibles en la sociedad, reformulando la responsabilidad social universitaria: ¡Hemos dejado Huella!

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2003-2014

Conoce el sitio de la rendición pública de cuentas, un espacio que refleja, a manera de hitos, los grandes temas que han caracterizado la gestión de la Universidad en los últimos 12 años.



Proyecto Sabiduría de los Años, durante el taller ocupacional de filigrana, productos elaborados con papel reciclado.



Grupo de trabajo del Proyecto Sabiduría de los Años. Población mayor de 60 años de El Codito. Año 2013.

CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS POR LA UR

| Actividad | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|--|-------|-------|--------|--------|--------|-------|
| Actividades sistemáticas de difusión | 52 | 56 | 6 | 5 | 108 | 193 |
| Apoyo sistemático a entidades gubernamentales y gremiales | 33 | 9 | 5 | 1 | 21 | 35 |
| Asesorías | 53 | 54 | 50 | 91 | 30 | 20 |
| Distinciones y reconocimientos | | | 4 | 10 | 42 | 76 |
| Espacios de debate público | 93 | 80 | 71 | 73 | 77 | 167 |
| Eventos de educación continuada | 448 | 599 | 576 | 437 | 410 | 229 |
| Observatorios | 11 | 11 | 9 | 13 | 9 | 9 |
| Participación en redes académicas con vinculación activa e institucional | 122 | 128 | 191 | 265 | 315 | 322 |
| Prácticas de estudiantes* | 1.143 | 1.941 | 1.924 | 694 | 1.151 | 3.026 |
| Prestación de servicios ** | 8.166 | 8.211 | 12.780 | 14.391 | 19.497 | N.D |
| Proyectos con impacto comunitario | 61 | 50 | 66 | 40 | 53 | 21 |
| Proyectos estudiantes de extensión | 26 | 32 | 73 | 37 | 10 | 4 |

*NO SE INCLUYEN ROTACIONES EN LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL AÑO 2013 SÍ SE INCLUYERON ROTACIONES **SE INCLUYEN SERVICIOS QUE CORRESPONDEN A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN N.D.: NO DISPONIBLE

a través del programa "Alimentando Sonrisas", adultos mayores con el programa "Sabiduría de los años" y personas con discapacidad en el proyecto "Fortalecimiento de habilidades y conocimientos para la visibilidad de la población con discapacidad y sus familias", así mismo, se lideran y organizan espacios de discusión como el Foro Nacional de Voluntariado Universitario.

El interés de la Universidad del Rosario en generar impacto que transforme la sociedad con los diferentes actores del entorno, así como con nuestra comunidad interna en su Responsabilidad Social Universitaria, ha hecho que contemos con Programas como el *Sistema de Gestión Integral Ambiental*, proyectos de trabajo directo con niños, jóvenes, adulto mayor y modelos como la *Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria* cuyo syllabus fue compartido con UNESCO para el desarrollo de una Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria para Latinoamérica. La institución está integrando mayores iniciativas Rosaristas que reflejan su compromiso y las cuales están siendo compartidas a través del liderazgo ejercido en el Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria para el desarrollo conceptual de este tema en Colombia y nuestra participación en el Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe con universidades de la región.

Por último, resaltamos que en aras de fortalecer las relaciones con el Estado, las Empresas y la Comunidad en general, la Universidad desarrolla y participa en espacios de discusión y busca mecanismos que permitan profundizar las relaciones entre la universidad y los diferentes actores generando valor y factores diferenciales que integren las actividades académicas.



El IDC 2013 confirma las grandes brechas regionales que aún persisten en Colombia, en materia de competitividad. Departamentos como La Guajira, Córdoba y Magdalena, evidencian serias falencias en factores determinantes para la competitividad de sus territorios.

la población, su Producto Interno Bruto (PIB), y el aporte que hace al PIB Nacional, las regalías, además de las fortalezas y debilidades de cada uno de los territorios estudiados.

Las regiones más competitivas del país son Bogotá, Antioquia y Santander. La posición de Bogotá se debe, entre otros aspectos, a su desempeño sobresaliente en el factor de "Sofisticación e Innovación". La investigación de alta calidad en la capital, su inversión en promoción del desarrollo productivo, así como una canasta exportadora diversificada, han permitido que Bogotá se consolide como el punto de referencia de Colombia, en cuanto a competitividad.

Antioquia por su parte se destaca en factores como "Condiciones Básicas", particularmente por el desempeño de sus instituciones, donde sobresale su transparencia y su eficiencia en los trámites empresariales. Adicionalmente el departamento registra buenos resultados en la cobertura de la educación básica y registra relativamente bien en la sofisticación de sus exportaciones.

Finalmente, Santander se posiciona como el tercer departamento más competitivo del país, en especial por sus avances en calidad y cobertura en la educación básica y media, así como en educación superior. Cabe señalar que el mercado laboral del departamento es uno de los más eficientes del país, registrando una de las tasas más bajas de desempleo de los territorios evaluados.

"El IDC 2013 confirma las grandes brechas regionales que aún persisten en Colombia, en materia de competitividad. Departamentos como La Guajira, Córdoba y Magdalena, evidencian serias falencias en factores determinantes para la competitividad de sus territorios, motivo por el cual, resulta prioritario avanzar en la construcción de capacidades que les permitan superar sus principales cuellos de botella. Esperamos que las próximas versiones del IDC sea posible incluir aquellos departamentos que por falta de información no fueron incluidos en el IDC 2013" confirmó Saúl Pineda Hoyos.

Para conocer el informe completo puede visitar la página <http://www.compitem.com.co/site/indice-departamental-de-competitividad-2013/>



Resultados generales del estudio de competitividad realizado por el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas-CEPEC- de la Universidad para el año 2013.

Bogotá es la ciudad más competitiva del país según estudio del 'Cepec'

El Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (Cepec) de la Universidad, realizó un estudio de competitividad en varios territorios del país, por medio de la evaluación de diferentes aspectos que inciden en su productividad, tomando como punto de partida, aspectos tales como el entorno institucional, las políticas públicas, entre otros.

STEPHANIE L. MORENO TORREGROSA,
moreno.stephanie@ur.edu.co.

El Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (Cepec) de la Universidad del Rosario, en alianza con el Consejo Privado de Competitividad (CPC), presentaron en noviembre de 2013, la primera versión del Índice Departamental de Competitividad (IDC), el cual está compuesto por 81 variables que miden el desempeño de 21 departamentos y Bogotá, en aspectos como: instituciones; infraestructura; tamaño del mercado; educación básica y media; salud; medio ambiente;

educación superior y capacitación; eficiencia de los mercados; sofisticación y diversificación; e innovación y dinámica empresarial.

"Desde el CEPEC esperamos que el IDC se constituya en un insumo clave para la toma de decisiones de política pública en las regiones de Colombia, y a su vez, permita hacer seguimiento permanente a los avances y dificultades propias de cada departamento en aquellos aspectos del gobierno y de las estrategias empresariales que son determinantes en la competitividad de cada territorio" comentó Saúl Pineda Hoyos, director del Cepec.

El informe hace el análisis teniendo en cuenta aspectos como



El Rosarismo:

una lucha contra la corriente, desde su fundación hasta nuestros días

Bajo la idea de qué es el rosarismo y el espíritu que enmarca esta distinción el doctor Luis Enrique Nieto habló con estudiantes y académicos sobre la más alta necesidad que debe tener un rosarista para ser actor dentro de la sociedad.

STEPHANY ECHAVARRÍA N.

echavarría.stephany@urosario.edu.co

El Director de la Unidad de Patrimonio Cultural e Histórico de la universidad, Luis Enrique Nieto, brindó el pasado miércoles una conferencia a estudiantes y profesores de medicina en torno a lo que significa ser rosarista y a la lucha incansable de los más destacados fundadores y egresados por ir contra la corriente para que sus vidas fueran protagonistas dentro de la sociedad.

La Universidad del Rosario ha sido reconocida desde su fundación, en 1653, como una de las mejores instituciones de educación superior en Colombia, a la vez que ha sido un ejemplo de tolerancia y de respeto por las ideas ajenas esto se debe en parte a la forma como fue establecida por su fundador Fray Cristóbal de Torres, quien decidió ordenarla fuera de cualquier institución religiosa o política y cuyo mandato pareció ser desde el principio el de nadar río arriba contra la corriente.

El doctor Luis Enrique Nieto aseguró en su intervención que “el espíritu rosarista se encamina hacia la lucha contra la corriente desde el principio hasta nuestros días”.

Desde Fray Cristóbal de Torres, pasando por el sabio José Celestino Mutis, quien trajo a América el espíritu de la Ilustración, el doctor Guillermo Fergusson, quien cambió el modelo educativo para la enseñanza de la medicina y los presidentes de la República Darío Echandía Olaya y Alfonso López Michelsen, quienes desde sus mandatos y su vida diaria propusieron cambios revolucionarios para el buen manejo de la función pública, los rosaristas han sido modelos del pensamiento aristotélico que concibe que todo conocimiento debe pasar sin excepción por los sentidos.

“Es entonces de ese espíritu del que son ejemplo los rosaristas cuyo firme deseo como profesionales es el de tener una visión ante la vida que los haga ser protagonistas de cambios, no solo en su vida, sino más allá de la muerte a ejemplo de Fray Cristóbal de Torres”, aseguró Nieto.

En su conferencia resaltó además la importancia de entender que la Universidad del Rosario “es de nadie y es de todos”, puesto que fue creada como una institución abierta a cualquiera y sin ningún tipo de filiación ideológica, por lo que para él “la misma universidad fue constituida bajo la condición



aristotélica de nadar contra la corriente”.

Si no duda, estos espacios reflexivos

permiten integrar a los estudiantes con la condición de lo que significa hacer parte de una institución como lo es la Universidad del Rosario, la cual no solo forja a sus alumnos con capacidades académicas sino con profundos valores morales y éticos.

La conferencia impartida por

el doctor Nieto es un aporte para aplicar los hechos históricos en un mundo actual que les exige a los distintos profesionales ser críticos y tener una posición determinante antes los hechos de desigualdad y las controversias que día a día presenciamos especialmente dentro de la sociedad colombiana.

Así pues, los asistentes al coloquio pudieron tener una idea más profunda y cercana de la condición que envuelve el rosarismo y de la manera como grandes rosaristas han sabido enmarcarla a lo largo de nuestra historia nacional.



“Es entonces de ese espíritu del que son ejemplo los rosaristas cuyo firme deseo como profesionales es el de tener una visión ante la vida que los haga ser protagonistas de cambios, no solo en su vida, sino más allá de la muerte”, Luis Enrique Nieto.



Vive el Sudeste Asiático con la Gira Académica 2014



Monasterio real de la dinastía Chakri, hogar de los monjes de Bangkok.



El edificio Sultan Abdul Samad de 41 metros es conocido como el "Big ben de Malasia".

El programa incluye (16 días - 15 noches)

- 4 noches de alojamiento en hotel categoría primera en Bangkok.
 - 1 noche de alojamiento en hotel categoría primera en Ayutthaya
 - 1 noche de alojamiento en hotel categoría primera en Chiang Rai.
 - 2 noches de alojamiento en hotel categoría primera en Chaing Mai.
 - 4 noches de alojamiento en hotel categoría primera en Kuala Lumpur
 - 3 noches de alojamiento en hotel categoría primera en Singapur.
 - Alimentación descrita en el programa (d= desayuno, a= almuerzo, c= cena) (no se incluyen Bebidas).
 - Guía de habla hispana durante todo el recorrido.
 - Tarjeta de asistencia médica.
 - Tarifa por persona en acomodación doble 3.370 usd
- El programa no incluye:**
- Bebidas y alimentación no descrita en el programa.
 - Visa de Tailandia 1 entrada. 80 usd, visa de malasia 90 usd, (tarifa sujeta a cambios por la
 - Disposición de la embajada)
 - Propinas.
 - Actividades opcionales
 - Gastos de índole personal como llamadas telefónicas, lavandería, mini bar, etc.

Tailandia, Malasia y Singapur, hacen parte de los países que visitarán los participantes en la Gira Académica.

Con el propósito de contribuir a la internacionalización y generar un mayor acercamiento y contacto con nuevas culturas, la Universidad del Rosario lanza la Gira Académica 2014, que llegará al Sudeste Asiático.

Los estudiantes de pregrado y posgrado, administrativos, docentes y familiares interesados en participar de esta gira tienen plazo hasta el próximo 5 de mayo para inscribirse y vivir esta experiencia que los llevará, durante 15 días, a conocer la cultura de Bangkok, Ayutthaya, Chiang Rai, Chaing Mai, Kuala Lumpur y Singapur.

Con esta son 4 las giras que la Universidad del Rosario ha realizado alrededor del mundo, dando a conocer, en pasadas ediciones, la India, China, Egipto y Turquía, consolidando este programa como una oportunidad para fomentar estudios en el exterior, viajes de negocios y giras académicas con énfasis en el aprendizaje de las condiciones económicas y políticas de cada región, contribuyendo así al desarrollo cultural del país y al mejoramiento de la competitividad en las empresas.

El costo aproximado para participar en esta Gira es de US\$6.600, que incluye 15 noches en hoteles de primera categoría, alimentación completa, visitas y traslados, guía de habla hispana durante el recorrido y tarjeta de asistencia médica.

Experiencia Académica

La Universidad ha entendido que el proceso de internacionalización debe ir dirigido a toda la comunidad Rosarista, y las giras

En la Gira Académica pueden participar estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, administrativos, y familiares.

La fecha de Salida a la Gira Académica es el 12 de junio.

académica significan una oportunidad para que los estudiantes, funcionarios, egresados, y sus familias, conozcan de manera directa el funcionamiento jurídico, político, comercial, de salud y cultural del país al que se dirijan, en pro de fortalecer sus conoci-

mientos.

Los estudiantes que participen en la gira estarán cursando, según lo establece cada programa, asignaturas que le serán evaluadas u homologadas a su regreso. De esta manera, el cumplimiento y puntualidad durante las actividades serán evaluadas para la validación de su requisito, y cualquier falta a las mismas será considerada además, una falta disciplinaria.

Por tratarse de una experiencia académica, los egresados y familiares que participen en la Gira, deben seguir el cronograma de actividades y buen comportamiento, de acuerdo a la carta compromiso que firmarán, para evitar ser sancionados en la participación de otras giras.

Esta Gira Académica es la oportunidad de que los estudiantes adquieran una visión integral sobre la importancia del Sudeste Asiático en la cultura y la economía mundial, así como enriquecerse en todos los aspectos sociales, históricos y artísticos de esta cultura.

Para más información sobre la gira académica visita el sitio: <http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/noticias/Destacadas/Gira-academica-Sudeste-Asiatico/#:UVE6xz2SyVN>



El elefante es considerado un animal sagrado en la Cultura Thai.



Buda Reclinado de 45 metros de largo.



Participa en la fiesta pro-beca Oscar Olivella

Los recursos recaudados se destinan a apoyar económicamente a los estudiantes que estén pasando por necesidades económicas y tengan excelente rendimiento académico.



La Fiesta Pro-beca Oscar Olivella se realizará el jueves 13 de febrero.

- Silencio Nigth Club
- Carrera 13 # 83-75

Boletas

- Pre-venta: 15.000
- Día del Evento: 20.000

La beca Oscar Olivella surgió en 2007, como una iniciativa de apoyo a estudiantes que atraviesan por dificultades académicas.

El jueves, 13 de febrero, la comunidad rosarista podrá participar de la Fiesta pro-beca Oscar Olivella, una iniciativa del Consejo Estudiantil de Jurisprudencia, que desde hace siete años apoya a estudiantes que tengan excelentes calidades académicas y necesiten apoyo económico para continuar sus estudios.

Esta beca lleva el nombre de Oscar Olivella, estudiante rosarista con destacadas participación académica y espíritu colaborativo, que perdió la vida durante una intervención quirúrgica en 2007, año en el que el Consejo Estudiantil de la época decidió honrar su

nombre con la creación de esta distinción.

A la distinción pueden aplicar estudiantes con excelente rendimiento académico, cuyo núcleo familiar esté atravesando por necesidades económicas que ponen en riesgo su continuidad dentro de la Universidad. A partir de allí se hace un estudio de las pruebas aportadas por el estudiante para determinar si es acreedor a la beca.

José Alberto Pumarejo, estudiante de Jurisprudencia y representante ante el Consejo Estudiantil explicó que: "hay procesos de preselección y selección, no es

un estudiante que tiene un promedio bajo al que se le va a premiar con esta beca, es un sistema de meritocracia, donde se apoya al estudiante que en verdad lo necesita. Se puede tratar de casos como una desestabilización económica de la familia del estudiante, pero todo esto se tiene que probar; y dependiendo de los fondos que recoja el consejo se determina cuántas becas se van a otorgar".

Acciones Pro-beca

Desde 2007, los mismos estudiantes han sido los responsables de gestionar los recursos para sostener la beca Oscar Olivella, a tra-

vés de actividades de integración como fiestas, y más recientemente buscando el apoyo de empresas privadas se busca beneficiar a más estudiantes durante cada semestre.

"Ya tenemos empresas no sólo de Bogotá sino de otras regiones del país que están interesadas en apoyar esta iniciativa, nos encontramos en conversaciones, y estamos enfocados en recaudar fondos, porque la verdad es que es una obra muy y estamos muy contentos porque nos damos cuenta que a las empresas colombianas les interesa apoyar la educación", concluyó Pumarejo.

Grupo de Interés en la Identidad Sexual presenta su agenda de eventos

Temas como la discriminación, el maltrato, la identidad sexual, entre otros, serán tratados por el Grupo Rosarista de Interés en la Diversidad Sexual (Griis), durante el primer semestre de 2014.

El objetivo principal del Griis es: promover debates académicos, intervenciones sociales y distintas actividades que divulguen conocimientos de temas y problemas atinentes a la amplia variedad de expresiones que pueden adquirir la sexualidad y el género en los seres humanos.

El Griis fue fundado en 2010 por un grupo de estudiantes quienes expresaron su interés en distintos temas relacionados con el género y la sexualidad; con el apoyo de integrantes de las diferentes Facultades de la Universidad, han trabajado de manera ininterrumpida durante los últimos 4 años en la realización de eventos relacionados con esta temática.



El Griis ha dispuesto el servicio de "Sombrilla Rosa". Que guiará a los interesados en asistir al evento desde el edificio de Casur Carrera 7, hasta el lugar del evento, entre las 4:45 y las 5:00 p.m.

Para información detallada sobre fechas y lugares de eventos puede buscar al Griis a través de las redes sociales:

E-mail: griises@gmail.com

Facebook: [Grupo Griis](https://www.facebook.com/GrupoGriis)

Twitter: [@GrupoGriis](https://twitter.com/GrupoGriis)

Calendario de eventos

Grupos de Apoyo

1. "Carritos o muñecas: ¿con qué jugabas tú?". 12 de febrero.
 2. "Las familias también salen del clóset". 26 de febrero.
 3. "¡Ay, Dios mío, soy una oveja rosada". 12 de marzo.
 4. "Ser rosa no es suficiente". 26 de marzo.
 5. "Mitos sobre el arcoíris". 9 de abril.
- Lugar:** Pink Consultores, Av. Cra. 24 # 39A - 10, 2 piso
Hora: 5:45-7:00

la comunidad LGBTI, otros factores que de una u otra forma llenan de características a esta población.

- Bisexualidad, 20 de Febrero
- Género y Raza, 13 de Marzo
- Estéticas Corporales en la comunidad LGBT. 8 de Mayo

Lugar: Claustro (salón por definir).
Hora: 5:00-6:30

Eventos académicos

Durante el semestre los eventos académicos girarán en torno a temáticas como: Enfermedades asociadas a población LGBT, Víctimas del conflicto colombiano con orientaciones sexuales distintas, Ley de Género, y Población LGBT y su influencia en la economía.

Cineforos

Durante el semestre los cineforos, que se realizan en el Claustro, le apuestan a la Diversidad más allá de lo que implica una orientación sexual distinta. Tendrán como propuesta la diversidad dentro de


ENERO

PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA PARA PERFILES COMERCIALES

¿Te gustaría desarrollar diferentes habilidades que te permita ser mucho más persuasivos a la hora de vender una idea?

Anímate y participa del Programación Neurolingüística para perfiles comerciales

FECHAS: 24 de febrero al 28 de marzo de 2014

INTENSIDAD: 42 horas

HORARIO: Lunes, Miércoles, Viernes de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: Sede Quinta de Mutis - Universidad del Rosario

INVERSIÓN: \$ 850.000

CONCURSO OTTO DE GREIFF - 2014

Este año se desarrollará la versión 18 del Concurso Nacional Mejores Trabajos de Grado Otto de Greiff 2014, el cual selecciona y premia los mejores trabajos de grado, de pregrado, realizados en el 2013 en cada una de las Universidades miembros. Participan los trabajos que hayan

sido seleccionados mediante un concurso interno, entre aquellos que obtuvieron menciones honoríficas, meritorias, laureadas o premios especiales.

Inscripciones en la Universidad del Rosario: hasta el 7 de marzo de 2014 hasta las 3:00 p.m.
Recepción de documentos en

sistema del Concurso: hasta el 11 de abril de 2014

Evaluación: del 11 de abril al 4 de julio 2014

Premiación: 12 de septiembre 2014 (Universidad del Valle – Cali)
 Los correos del CGCI mediante los cuales se recibirán propuestas de trabajo son: paula.vargas@urosario.edu.co y maria.bruges@urosario.edu.co

ESPERA EN FEBRERO ARTE Y CULTURA

En la Universidad del Rosario

Te esperamos...

TORNEOS INTEGRACIÓN ROSARISTA 2014 - I

Los torneos deportivos internos organizados semestralmente por la Decanatura del Medio Universitario congregan a alumnos de pregrado y posgrado, docentes, funcionario y egresados de la Universidad del Rosario.

Los equipos pueden estar integrados por egresados – outsourcing - funcionarios - estudiante de cualquier área o facultad.

Pueden Participar en los siguientes deportes:

- Fútbol Femenino (20 Jugadoras)
- Fútbol Masculino (20 Jugadores)
- Fútbol ocho masculino (15 Jugadores).
- Fútbol Sala (12 Jugadores)

Valor de la Inscripción:

Fútbol Masculino y Femenino \$114.000
 Fútbol Ocho Masculino \$68.000
 Fútbol Sala Masculino \$58.000

Inscripciones: 27 ene – 14 de Febrero
Congresos Técnicos: 18 de Febrero (CLAUSTRO)

Inicio de Torneos: 22 de Febrero

ELECCIONES AL CONGRESO 2014

Como preparación para las Elecciones Legislativas 2014, el Observatorio Legislativo y la Oficina de Contribuciones a los Debates Nacionales de la Universidad del Rosario, en asocio con Colprensa y la Fundación Hanns Seidel, han diseñado un espacio para conocer lo que proponen los partidos políticos que aspiran llegar al Congreso, alrededor

de un tema de especial interés para el país: la Educación Superior.

- **Fecha:** Miércoles 12 de Febrero de 2014
- **Lugar:** Aula Mutis – Claustro Universidad del Rosario
- **Hora:** 8:00 a 11:00 am.
- **Inscripciones en:** contribucionesalpais@urosario.edu.co